



RESOLUCION No. 0731-AD-82

Lima, 29 de DICIEMBRE de 1982

Visto los Informes del Ing. Jorge J. Allende Gardella, Inf.299-82-BJCH de la Unidad de Proyectos y Obras; relacionados con la obra "Cancha de Calentamiento Sede Chiclayo" que estuvo a cargo de la firma Constructora GALESA S.A.;

CONSIDERANDO:

Que de los informes antes mencionados se desprende que es necesario para efectuar la Liquidación Final del Contrato de la obra en referencia, es necesario se expida la respectiva Resolución aprobando los presupuestos adicionales, reducciones de obra, así como las multas por incumplimiento en el plazo de ejecución de la obra antes indicada;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica; y

De conformidad con los artículos 5.7.4, 5.9.1. del U.D.S. N°034-VC-80;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Presupuesto adicional N°02 de la obra "Cancha de Calentamiento Mundial de Voley 1982 Sede Chiclayo", ascendente a S/. 158,340.

ARTICULO 2°.- Aprobar el presupuesto de reducciones N° 01 de la obra "Cancha de Calentamiento Mundial de Voley 1982 Sede Chiclayo" ascendente al monto de S/.964,200.

ARTICULO 3°.- Imponer a la firma Constructora GALESA una multa ascendente a S/. 393,678 equivalente a 35 días de atraso en el plazo de ejecución de la obra en referencia





RESOLUCION No. 0731-AD-82

Lima, 29 de DICIEMBRE de 1982

1.

La Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento elaborará las respectivas valorizaciones reajustadas de adicional y deducción de obra respectivamente.

El egreso que origine la presente Resolución se afectará al Proyecto 1362.04.2 - Cancha de Calentamiento Sede Chiclayo Asignación 08.01 Ingresos por Transferencias, Presupuesto del I.P.D. en ejecución.

Regístrese y Comuníquese;

OCIE/RVR.  
ALE/as.



VICTOR NAGARO BIANCHI  
Jefe del Instituto  
Peruano del Deporte

